

Alguien desde las columnas de un diario habló de la incongruencia de celebrar el Centenario del primer establecimiento penal de la República. Bien, tal como el articulista entendió y dió vida en su imaginación a estas festividades, tiene razón, pero él es el único responsable de no penetrar el hondo sentido humano y todo el contenido cristiano de la celebración del Centenario del Establecimiento (en que nos encontramos) donde es posible levantar al caído, vigorizar su voluntad, enriquecer su mente y armar su brazo con la herramienta que produce no sólo el pan que sacia el hambre sino que principalmente facilita los medios para dignificar su persona y el hogar del que fué arrebatado por voluntad de la Ley.

Yo reclamo para mí la idea inicial de esta celebración. Hace cuatro años junto con otro hombre llegué aquí y juntos los dos comprendimos y aceptamos la responsabilidad de darlos a medida de nuestras fuerzas al trabajo de readucar voluntades, de disipar ignorancias, de enderezar los músculos que la miseria o el alcohol torció hasta hacerlo coger el puñal, para encauzarlos y mantenerlos sabios en la actividad de un oficio que ennoblece y hasta santifica al hombre que tiene conciencia de sus deberes para con Dios, creando así en ellos un nuevo sentido de vivir. Comprenderéis a quien me refiero: Ernesto Velasco; sin mayores conocimientos científicos pero dotado de un gran corazón y de una intuición única en su género, supo comprender los problemas del establecimiento confiado a su cuidado y se dió a resolverlos con fervor inaudito, sin importarle ni su propia vida que rindió sonriente por "sus riños" para hacerlos mejores.

¡Qué de veces, con amor de iluminados, conversamos de los resortes que son fuente de reeducación de los aquí interrados: moral natural, moral religiosa, moral personal, moral familiar, moral social con sus postulados de trabajo, ahorro, propiedad, etc.; Soñábamos despiertos, hablando de Colonias agrícolas e industriales, de campamentos de sentenciados trabajando en la construcción de caminos, etc. Y despertábamos del sueño con la realidad rutinaria, con la falta de espíritu creador que convirtiera todo esto en un organismo vivo capaz de engendrar a una nueva vida a los que aquí llegan. Y sobre todo chocábamos con el ningún sentido de responsabilidad social en favor de los que aquí sufren la pérdida del don divino de la libertad..

Pero en ese choque se hizo la luz.

Ernesto Velasco, hoy como nunca te necesito, por eso te evoco. Hoy es el día que tu esperabas para darle realidad al despertar de la conciencia social a fin de que sepa cumplir su obligación de solidaridad humana con los que no tienen libertad. Tu y yo decidimos trabajar esperando esta oportunidad para enseñarle a cada chileno que debe sentirse responsable de la situación de los que aquí están; porque el egoísmo, Sr. hecho norma de vida ha llegado a crear la explotación del hombre por el hombre y eso engendró el odio y lo engendrará siempre, y el odio arma el brazo y el brazo mata y si falta la decisión el alcohol le dá.

Cada chileno debe sentir la responsabilidad de "enseñar al que no sabe", porque la ignorancia paraliza la función espiritual del individuo y así su energía se materializa y busca el placer sensual y el hombre así es sólo un macho y ¡ay! del que se le atraviese a un macho en su camino hacia la conquista de la presa.

El chilero ha olvidado la función social de "dar de comer al hambriento", "de vestir al desnudo", "de redimir al cautivo" de los vicios. El chilero ha olvidado a Cristo y olvidándolo tiró al carasto de las cosas inútiles su evangelio cuyo contenido social es maravilloso porque enseña hasta prevenir los males en toda su escala de perversiones.

Todo esto lo entendiste maravillosamente Ernesto Velasco y te preparabas para gritarlo hoy con toda la fuerza de tus pulmones cerca suficientemente superiores a la profundidad de tu convencimiento de la falta de sentido social cristiano que caracteriza la vida de nuestra familia chilera.

Yo lo digo en tu nombre, Ernesto, porque tu voz se hizo silencio, pero tu espíritu que vive junto a Dios con El intercede, así lo veo, hasta mover las voluntades y convencer las mentes de los que serían tus jefes si vivieras para que sea realidad, en parte siquiera, tu vastísimo programa de soluciones para el problema de tus hijos en desgracia: patronato de reos reclusos o en libertad condicional y colonia penal agrícola. Yo lo grito en tu nombre Ernesto, porque juntos aprendimos el amor a los que sufrir tras las rejas de un penal. Yo lo digo como sacerdote y como chilero, es hora de arunciar y despertar en cada chilero la responsabilidad de restauradores del orden social cristiano. Cristo es lo exige, la Patria lo necesita.

Para esto, Srs., celebramos el centenario del establecimiento, para enseñarles a los que gozar de libertad a cooperar con su ayuda, a los que estamos empeñados en dignificar la personalidad de las que han perdido la libertad. El camino es único, Srs.: ser más cristianos; solamente así se puede ser más humano. Ya lo

dijo el más humero de los hombres: Francisco de Asís, que hizo de su plegaria simple el programa de su vida. ¡Qué otra mi Patria si ese fuera también el programa de conducta de cada chileno!

PLEGARIA SIMPLE.

Señor haced de mí un instrumento de vuestra Paz,
Que allí donde haya odio ponga yo amor,
Que allí donde haya ofensa ponga yo perdón,
Que allí donde haya discordia ponga yo armonía,
Que allí donde haya error ponga yo verdad,
Que allí donde haya duda ponga yo la fé,
Que allí donde haya desesperación ponga yo esperanza,
Que allí donde haya tinieblas ponga yo mi luz,
Que allí donde haya tristeza ponga yo alegría.

Oh; Maestro que no me empeñe tanto
En ser consolado...como en consolar,
En ser comprendido...como en comprender,
En ser amado...como en amar,

PUES:

Dando...se recibe,
Olvidando...se encuentra,
Perdonando...seses perdonado,
Muriendo se resucita a la vida eterna.